

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA Carrera 52 No. 42-73 Tel.(604) 2328525 Ext.2602 j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

22 de septiembre de 2023

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	JUAN ANTONIO BUSTAMANTE VALENCIA
DEMANDADO:	COLPENSIONES
RADICADO:	050013105002 2016 00 286 00
ASUNTO:	Termina proceso por pago

En el proceso ejecutivo laboral incoado por JUAN ANTONIO BUSTAMANTE VALENCIA contra COLPENSIONES, se ordena la entrega del título judicial No. 413230004117147 por valor de \$330.000 a la parte demandante por ventanilla, que corresponde a las costas procesales (anexo 23 E.D.), como se dispuso en la audiencia de resolución de excepciones celebrada el 28 de septiembre de 2022 (anexo 14 E.D.) y en el auto proferido el 6 de febrero de 2023 (anexo 20 E.D.).

Se declara terminado el proceso por pago total de la obligación y se ordena el archivo de las diligencias, previa anotación de los registros.

DATOS DEL DEMANDANTE								
Tipo Identificación CEDULA DE CIUDADANIA		Número Identificación	71585064	Nombre JU	UAN ANTONIO BUSTAMANTE VALENCIA			
						Número de Títulos		
Número del Títul	o Documento Demandado	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor		
413230003986657	9003360047	COLPENSIONES COLPENSIONES	PAGADO EN EFECTIVO	14/12/2022	06/09/2023	\$ 6.000.000,0		
413230004117147	9003360047	COLPENSIONES COLPENSIONES	IMPRESO ENTREGADO	07/09/2023	NO APLICA	\$ 330.000,0		

Total Valor \$ 6.330.000,00

Notifiquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE JUEZ Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 0305688ec5cf39fb0829655c1239de83ad43d4ca3923af1919a5190ffa745080

Documento generado en 22/09/2023 08:50:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica